ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA CECILIA OCAMPO OCHOA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.578.914	CONTRATO No.	461-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la poblac

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los procedimientos de tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención, así como realizar las remisiones necesarias según las alertas identificadas.	En el corte comprendido entre el 01/07/19 hasta el 31/07/19 se llevaron a cabo aplicaciones del Cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial –EMP- a 2 PPRs en el municipio de Valledupar Y La Jagua de Ibirico, Las PPR se mostraron atentas y dispuestas, entendiendo las indicaciones de la Profesional de Salud. Asi mismo Se logró realizar tres(3) devoluciones con respecto a los resultados obtenidos en el tamizaje de salud mental. Posteriormente se socializó y envió por correo electrónico a los Profesionales Reintegradores II, los conceptos de cada PPR, igualmente se retroalimentó a cada PPR sobre el objetivo del tamizaje explicando de manera sencilla los resultados arrojados.
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el ámbito de lo denominado psicosocial.	Durante el mes de Mayo se llevó a cabo el acompañamiento a JAISSON ENRIQUE RIVERA y HUMBERTO QUIROGA TELLEZ y JOSE DAVID MEZA MENDOZA; quienes se encuentra clasificados en componente especifico por (Discapacidad psicosocial o mental asociada a conductas adictivas), y este ultimo quien se encuentra en fase de estabilización,en el centro de rehabiliatación "Hombres de Bien" en la ciudad de Valledupar, donde se evidencia mejoria en sus estados de ánimo y presentación personal de cada uno de eltos, se realiza sensibilizacion sobre la situación con el abordaje diferencial teniendo en cuenta sus condiciones particulares, además, se encuentran en la etapa de caracterización para realizar un nuevo ciclo de PdT y lograr concertar acuerdos sobre consumo de SPA. Durante este mes se continuó con el acompañamiento a PR JORGE ELIECER OROZCO, quien se encuentra con Dx reservado, igualmente estan realizando radioterapias como medida preventiva a su DX. Asi mismo se ha realizado sensibilizacion a la pareja de JORGE ELIECER y sus familiares sobre las posibles consecuencias de la enfermedad, de igual forma se hizo seguimiento a la EPS COMPARTA para realizar el trasaldo de EPS a la ciudad de Valledupar con el objetivo de poder recibir el tratamiento medico en esta ciudad, asi mismo se realiza acompañamiento a la PPR JOSE YIDITH AGUILAR, quien en la actualidad se ecuentra en situación de calle por consumo de alcohol, se ha logrado vincular a su red de apoyo (Papá) sensibilizandolo sobre la importancia manejo de esta situacion, se está gestionando el cuo con un centro de rehabiliatción pra su rsectivo tratamiento.
3. Formular, concertar y orientar el Plan de trabajo de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente especifico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y caracteristicas lo requieran.	En el corte comprendido entre el 01/07/19 hasta el 31/07/19 se cuenta con una población asignada de 14 PPRs, de los cuales 1 fallecido (ALFREDO ATENCIO MENDOZA) en estado activo en SIR, 1 PPR ELKIN JAVIER RUA, se encuentra en (En Investigación por abandono al proceso de reintegración 6 meses), asi mismo se cuenta con PPRs culminados. Con relación a las PPRs asignadas, se encuentran clasificadas en componente especifico: 3 PPR por discapacidad física , 3 PPR por Discapacidad Psicosocial asociada al consumo de SPA y 2 PR ; Asi mismo se realiza la revisión de cada PPR al Sistema de información para la Reintegración (SIR), con el fin de desarrollar actividades encaminadas al acompañamiento y asesoria individual, haciendo énfasis en la ruta de reintegración. Se ha logrado tener contacto con la población asignada, lo cual está en proceso la realización de la caracterización de las PPR con el fin de avanzar en la estimulación y motivación para poder lograr un adecuado desarrollo en sus compromisos y responsabilidades que deben tener en el proceso, también se socializó la importancia de conocer y desarrollar las ocho dimensiones en su proceso integral de reintegración como también la Ejecución el desarollo de los planes de trabajo del año en curso, en lo pertinente a la ruta de reintegración de cada una de las PPR asignadas.
4. Gestionar y/o apoyar la vinculación, acceso y permanencia de la población objeto de atención y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	El dia 26 de Julio se realiza la segunda jornada se salud en el ETCR - Tierra Grata articulada con la ESE MARINO ZULETA del municipio de la Paz, la jornada se desarrolló sobre SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, donde se realizaron talleres educativos de promoción y prevención, cosulta nutricional, entrega de anticonceptivos, preservativos y citologias. Para este periodo se logro la Vinculación SGSSS de diez (10) personas en proceso de Reintegracion y dos (4) afiliaciones a IF de los facilitadores Celina Zambrano y Martin Murgas, asi mismo se logró realizar 4 movilidad (cambio de régimen dentro de la misma EPS para los afiliados en el Sistema General Social en Salud en los niveles I y II del SISBEN y las poblaciones especiales) y cuatro (6) traslados (Si un ciudadano Colombiano cambia de domicilio, puede hacer cambio de EPS a otra que SÍ preste los servicios en su nueva ciudad de residencia) Se envió correo a los PR y facilitadores que cuentan con poblacion IF asignadas que no estan afiliados al SGSSS posterior a la verificacion del estado en el ADRES antes Fosyga. Se continuó con la elaboración de los listados censales para vinculación a salud de las Personas en Proceso de Reintegración y Reincoporacion y grupos familiares, articulando con los Profesionales y Facilitadores la relación actualizada de datos de los integrantes del grupo familiar.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-28	
		FECHA 08-07-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA CECILIA OCAMPO OCHOA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.578.914	CONTRATO No.	461-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud fisica y mental de la poblac

5. Gestionar acceso a servicios y articular acciones, que, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, faciliten el cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo, la implementación de los componentes del enfoque diferencial	El dia 2 de Julio se realizó reunión con funcionarios de la ONU y los PR psicologos de la ARN, esto con el objetivo de elaborar una ruta de atención psicosocial empleada de manera colectiva con los Exintegrantes FARC. El dia 5 de Julio se participó en el comité de Reincorporación donde se realizaron socializaciones de los avances que se ha obtenido en Reincorporación y se realizó por parte de los asesores cambio de roles y reasignación de la poblacion objeto. El dia 8 de Julio se realiza entrenamiento con los facilitadore KATTERINE PIÑEROS Y DARIO PUERTAS, esto con el objetivo de socializar los avances y la ruta en salud con los Ex integrantes FARC (RUTA DE AFILIACIÓN COMPES 3931, LISTADOS CENSALES, SISBEN POBLACIÓN ESPECIAL y ESTADO ADRESS) El dia 11 de Julio se realizó mesa de Salud en el ETCR Tierra Grata, donde asistieron los facilitadores, asesor de Ruta, 2 funcionarios de la ONU y colectivo FARC, esto con el objetivo de dilingenciar una matriz relacionada con temas de Salud propios de este colectivo.
6.Acompañar en la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración y reincorporación de la población objeto de atención que se encuentre en componente especifico, teniendo en cuenta sus caracteristicas diferenciales, evidenciando el registro, soportes y evaluación de actividades correspondientes en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR.	En el mes de Julio no se realizaron postulaciones por parte de Profesional en Salud para Enfoques de Ruta de Reintegración, sin embargo se realizó socialización sobre la Ruta y los beneficos a los PPR PPR LUIS FERNANDO SIMANCA, quien habia sido postulado en el mes de abril lo cual fue aplazada debido a que el soporte situacional no era claro respecto a las consecuencias de los diagnósticos que presenta la PPR en su desempeño funcional, y DIOJANA ARENAS BALLESTEROS.
7. Liderar la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y los procesos derivados de la implementación de la etapa de estabilización de la población objeto de atención, conjuntamente con el equipo profesional del Grupo Territorial y/o punto de atención y/o programa paz y reconciliación.	Los dias compendidos entre el 16 y el 31 de Julio se realizó jornada con el objetivo es fortalecer la ciudadania activa, la participación en escenarios de construcción de paz y la promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres de la comunidad y exintegrantes de las Farc-Ep, para contribuir al cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de género en el Acuerdo Final y el Conpes 3931 de 2018. Este proceso fue diseñado por el equipo de Comunidades de la Dirección Programática con el apoyo de la Mesa Técnica de Género del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), la Unidad Técnica de Reincorporación y el Grupo de Enfoques Diferenciales de la entidad. Se realizo actividad ludico pedagojica con los profesionales Reintegradores y Facilitadores con el objetivo de fortalecer el trabajo en equipo en el marco del Comité General del Grupo Territorial.
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Teniendo en cuenta las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora, se han realizado atenciones individuales y grupales, teniendo en cuenta las caracteristicas y las necesidades identificadas por cara Profesional Reintegrador, los talleres tienen como objetivo mejorar la dinamica familiar, la participación activa en los diferentes grupos de procesos y seguimiento, esto con el objetivo de propiciar escenarios que promuevan la sana convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación. Asi mismo se realizó la planeacion de actividades con cada profesional Reintegrador para el mes de Julio, donde se priorizaron jornadas de salud mental, jornadas con familias focalizadas y talleres con adolescentes en IE. El 16 de Julio se realizó el primer taller introductorio en el ETCR - Tierra Grata, teniendo en cuenta el CONPES 3931 de 2018 y la apuesta institucional de avanzar en la incorporación del enfoque diferencial de género "Acciones comunitarias con enfoque de género y derechos de las mujeres", el objetivo de esta iniciativa es el fortalecimiento de la ciudadania activa, la participación en escenarios de construcción de paz y la promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres de la comunidad y exintegrantes de las FARC-EP. Asi mismo el dia 31 de Julio se desarrolló la lectura del territorio en el ETCR - Tierra Grata, donde se realizó la identificación de las problemáticas, necesidades, capacidades y fortalezas que tienen las mujeres existentes en el municipio desde la perspectiva de las participantes. Se utilizaron estrategias que permitieron conocer las dinámicas familiares, sociales, politicas, económicas y culturales del territorio desde la perspectiva especifica de las mujeres.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El dia 25 de Julio se envia correo electronico, informe de actividades del mes en curso al asesor de ruta Diosemel Barbosa, para su revision y aprobacion, con copia a la gestora operativa Stella Patricia Gomez, asi mismo se envia Plan padrino y cronograma de activiadades del mes de Agosto. El dia 26 se hace entrega del informe en fisico con los soportes de pago de seguridad social.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	los dias 23 y 24 se realizó comité general donde se abordarón los siguientes tematicas: Rumba terapia Decreto 899 de 2018 Resolución 3207 Procedimiento de Reincorporación Pausas activas Género: proyecto concejo Británico Indicador del plan de acción institucional en corresponsabilidad, socialización de la politica Actividad de talento humano Clima laboral - Talento Humano Capacitación en servicios no conforme Fortalecimiento de iniciativa con Drumond y Prodeco Misión y visión Tablero de control y retroalimentaciones

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA CECILIA OCAMPO OCHOA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.578.914	CONTRATO No.	461-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la pobla

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

MARTHA CECILIA OCAMPO OCHOA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Anselica Agudelo

Fecha VoBo: 31-07-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"